



Cápsula Informativa

Edición No. 5. Mayo 2014. Año 1. San José, Costa Rica

Reuniones en el marco de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica

Por: Rolando Madrigal



El señor Vicecanciller, Alejandro Solano Ortiz, participó en la “Reunión Técnica de los Países del SICA Preparatoria de la Reunión con los Líderes del Grupo de Países Amigos y Organismos Internacionales de los 4 Componentes de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, en el Marco de la LIII Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad, y la Reunión en el Marco de la Instancia Ejecutiva del Mecanismo de Coordinación, Evaluación y Seguimiento de la ESCA”, la cual se celebró en Santo Domingo, República Dominicana, los días 21 y 22 de mayo del presente año.

La reunión representó una oportunidad para la revisión ejecutiva de los trabajos de las Subcomisiones de Seguridad, Jurídica, Prevención de la Violencia y Defensa. Asimismo, se recibió un informe por parte de República Dominicana, en su calidad de Presidencia Pro Tempore del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), acerca del proceso de reflexión sobre la seguridad regional y la posibilidad de realizar una reunión extraordinaria de la Comisión de Seguridad, en el marco de la próxima Cumbre de Presidentes del SICA, que se realizará en el mes de junio.

La Secretaría General del SICA, por su parte, expuso los resultados de la III Reunión de Expertos en Seguridad del Componente de Combate al Delito, celebrada en Bogotá, Colombia, el 6 y 7 de mayo; así como los resultados de la Reunión del Comité de Seguimiento del Mecanismo de Coordinación, Evaluación y Seguimiento de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA), celebrada en San Salvador los días 29 y 30 de abril. De ambas reuniones y mecanismos se destacan avances concretos en proyectos tales como la Prevención de la Violencia desde los Gobiernos Locales en Centroamérica y la adopción del Marco Estratégico para la Prevención de la Violencia.

Además, durante la reunión en República Dominicana, se analizaron las relaciones de los países de la región y del SICA con el denominado Grupo de Amigos, es decir, el grupo de países y organismos



internacionales cooperantes con la ESCA, con el objetivo de profundizar y mejorar el relacionamiento basado en la identificación de intereses mutuos y la definición de un modelo de cooperación más eficaz.

En ese sentido, la participación de la Dirección de Cooperación Internacional (DCI) resulta estratégica a efectos de obtener resultados que impacten positivamente en la eficacia de la cooperación en el marco de la ESCA, tales como la transparencia en la asignación, la administración y la ejecución de recursos, el fortalecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas con los cooperantes internacionales y el reforzamiento de las capacidades institucionales y de los países para cumplir con acciones y objetivos regionales.

I Red Mesoamericana sobre Objetivos del Milenio

Por: Lina E. Ajoy

Sobre el monitoreo de los Objetivos del Milenio (ODM)

Los días 21, 22 y 23 de mayo se llevó a cabo en la Ciudad de México, la I Reunión Regional de la Red Mesoamericana sobre ODM. La Red responde a un convenio de cooperación solicitado por los países del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) a la Agencia Mexicana de Cooperación al Desarrollo (AMEXCID). A la reunión asistieron México y todos los países miembros del SICA, a excepción de Panamá. La Delegación de Costa Rica estuvo conformada por la Sra. María Elena González, Coordinadora de Estadísticas y Censos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), el Sr. Mario Chacón de Informática del INEC, el Sr. Warren Ortega del Área de Análisis del Desarrollo de MIDEPLAN y la Sra. Lina Ajoy, de la Dirección de Cooperación

Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

La Red tiene como objetivo primordial conocer la experiencia de México en la elaboración del Sistema Informático de Monitoreo de los ODM, capacitar expertos a nivel regional, armonizar los sistemas sobre los ODM, generar un cúmulo de buenas prácticas, fortalecer las capacidades institucionales de los países y la apertura de espacios para la transmisión de conocimientos entre unos y otros.

En dos años de existencia de la red (a nivel técnico-estadístico), la mayoría de los países elaboraron sus propios sistemas de manera semejante al sistema mexicano, aprovechando la experticia de México y de su instituto de estadísticas. En el caso específico de Costa Rica, MIDEPLAN informó que se inició el proceso en el año 2002, luego de la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. A la fecha, se han elaborado dos informes nacionales sobre los ODM (2004 y 2010), utilizando un mecanismo para hacer consultas a través de talleres temáticos.

Una buena práctica que Costa Rica desea transmitir es la incorporación de un capítulo sobre los ODM en el Censo del 2011, lo cual dio como resultado la obtención de información relevante y desagregada a nivel cantonal y distrital. En cuanto a la sostenibilidad, se destaca que el Plan Nacional de Desarrollo es la columna vertebral en la experiencia costarricense, ya que se incorporan los ODM en cada sector. Lo anterior ha permitido la sostenibilidad, monitoreo y seguimiento de todos los sectores públicos. (El nuevo plan estará listo en setiembre).

El INEC, por su parte, presentó el sitio/sistema sobre los Objetivos del



Milenio de Costa Rica.¹ En el caso de nuestro país, se contaba con una herramienta previa, por lo que se decidió no adoptar el sistema de México, sino adaptarlo a un sistema propio que el país ya tenía y mejorarlo.

Sobre la agenda post 2015

Presentación de México

Se indicó que la nueva agenda debe ser transformadora, universal, centrada en la pobreza desde un enfoque multidimensional, con carácter inclusivo. Debe promover la igualdad de género y reflejar las tres dimensiones del desarrollo sustentable. México y Perú son parte del Grupo Abierto de Expertos sobre Desarrollo Sustentable. El otro grupo es el Comité para el Financiamiento al Desarrollo Sostenible. En este momento hay una competencia por espacios y prioridades. Existe una propuesta de diecinueve áreas temáticas, con dieciséis objetivos. En el caso de México, se definió una propuesta que contiene diez indicadores.

En la nueva agenda, las metas ya no serán siete sino once, por lo que no va a ser fácil llegar a esa construcción. Lo bueno es que los gobiernos están negociando directamente, contando con el aporte de la sociedad civil y de otros sectores. México visualiza que por primera vez habrá una buena interrelación entre la dimensión social, económica y ambiental. Además, los tres principios de universalidad, inclusión y sustentabilidad deberán estar contenidos en la agenda, de tal manera que se equilibren las tres dimensiones del desarrollo.

Aportes preliminares de la Cancillería de Costa Rica frente a la agenda post 2015

La delegada del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto destacó en este marco, el aprovechamiento de las capacidades institucionales de los países, lo cual ha permitido la conformación de estructuras de trabajo a nivel político y técnico que favorecen la ejecución de proyectos y promueven la gobernanza global. A nivel interno, se resaltó “el resultado de las consultas llevadas a cabo por MIDEPLAN sobre la agenda post 2015, así como la coordinación que se ha mantenido con el INEC, como ente responsable de la base estadística nacional”.

Para Costa Rica la nueva agenda de desarrollo debe ser universal, aplicable a todos los países, enfatizando la necesidad de enfoques diferenciados para grupos de países y regiones. Además, debe ser transformadora, es decir capaz de desarrollar oportunidades y combatir los obstáculos al desarrollo. Finalmente, debe ser equilibrada e interdependiente, garantizando un balance en todas sus dimensiones: social, económica, ambiental e institucional.

Costa Rica apoya el enfoque de Derechos Humanos para el Desarrollo, teniendo al ser humano como *CENTRO* de la agenda. En ese sentido, el Estado debe garantizar que los derechos humanos permeen en todos los objetivos. Igual a lo expresado por México, no se deben dejar de lado los Objetivos del Milenio y se debe terminar esa agenda inconclusa.

¹ <http://www.inec.go.cr/odm/home.aspx>.



Como recomendación de la Cancillería de Costa Rica, se sugirió la necesidad de propiciar la articulación con otros ejercicios regionales similares, con el fin de crear sinergias y avanzar posiciones comunes. Se mencionó como ejemplo el documento: “Hacia una agenda de cooperación post 2015: explorando visiones compartidas iberoamericanas” que fue consensuado en una reunión en noviembre pasado en Ciudad de Guatemala, luego de un largo proceso de consultas y por lo tanto es un trabajo en grupo que no debe ser desaprovechado.